

madrid.es

distrito hortaleza | MADRID

En 1749 los Duques de Frías levantaron una puerta de acceso a la Quinta del Cristo de la Salud (hoy reubicada en un lugar distinto al emplazamiento original), una finca recreativa en la que hoy se encuentra un centro cultural, el centro municipal de mayores, la biblioteca municipal y el silo, edificio singular y representativo del distrito de Hortaleza.

Cuando Pedro Tovar adquirió la quinta a finales del siglo XIX, la convirtió en Huerta de la Salud, un complejo agrícola-industrial que contaba con graneros, establos, una torres y alrededor de 1920, con un Silo, uno de los primeros edificios de hormigón armado de España que es en realidad una torre poligonal de autor desconocido, que cuenta con seis plantas y un mirador desde el que se pueden ver las Cuatro Torres, Barajas o la sierra madrileña.

Tras una época de semi abandono, el Ayuntamiento de Madrid acometió en el año 2002 una rehabilitación integral, instalando un ascensor y convirtiendo el Silo en una sala de exposiciones accesible para todo el mundo.

Desde entonces, el Silo sólo ha albergado una colección permanente de fotografías de la historia del distrito que han terminado de agotar un espacio tan amplio.

El arte, todo tipo de arte, es vida, dinamismo y requiere del público, que es quien da significado a cualquier exposición. Sin él, el arte no existiría.

Una sala de exposiciones debe proponer al público arte: pintura, escultura, música y todo tipo de actividades que pueda albergar el espacio.... un arte que está vivo y mantiene viva a la sociedad.

Eso lo saben los artistas, que son capaces de generar la comunicación con el público a través de sus obras.

Propuestas que deben tener también una caducidad, puesto que el público es un gran consumidor de arte.

De esta forma, la Asociación Española de Pintores y Escultores aborda ahora el proyecto expositivo de EL SILO DE HORTALEZA, para promover y favorecer un espacio generador de cultura basado en las artes plásticas, acompañadas de otras actividades que logren un conjunto de acciones participativas en las que los vecinos y público encuentren también cabida

Con las limitaciones impuestas por el Covid-19, ajustadas a las leyes, y teniendo en cuenta las medidas preventivas que compatibilicen la apertura del Silo de Hortaleza con el principio de salud pública de los visitantes (control de aforo, visitas simultáneas, prevención y atención del riesgo potencial para los trabajadores del Silo…), la Asociación Española de Pintores y Escultores convoca a los artistas a la exposición que bajo el título de PURO ARTE, se celebrará en el Silo de Hortaleza del 8 de octubre al 22 de noviembre de 2020.

Una convocatoria en la que la AEPE se enorgullecerá de presentar una selección de algunos de sus artistas más contemporáneos y vanguardistas, que personificarán los valores que siempre han caracterizado a nuestra entidad: la unión de los artistas, el impulso a los nuevos valores, el fomento de las actividades creadoras y el apoyo y difusión de la obra artística.

Pintura y escultura que son el ejemplo de la innovación y son una radiografía del estado actual del arte contemporáneo de España.

Cada uno de ellos representa una tendencia y un estilo, pero unidos bajo el común denominador del lenguaje contemporáneo que se mueve entre la figuración y la abstracción.

Son artistas incansables que cuentan en su haber con una trayectoria vital en la que el trazo, el color y la textura les aportan notoriedad específica y personalidad artística reconocible e identificable propias.

“Puro arte” es justo lo que nos presentarán, en un escaparate real y sencillo en el que convivirán tendencias y estilos; arte puro y realmente vivido, como la mejor muestra de que los artistas hacen gala.

Todos y cada uno de ellos mostrarán una parte de la esencia de la Asociación Española de Pintores y Escultores, que se enorgullece de representarlos en una exposición como ésta que también acoge a artistas no socios, cuyo espíritu tan bien refleja la promoción artística que realiza nuestra entidad desde hace ya 110 años.

Por todo ello, os convoco especialmente a participar en la exposición “PURO ARTE”, presentando obras fruto de su mejor hacer y su talento.

José Gabriel Astudillo López
Presidente
Asociación Española de Pintores y Escultores

La Asociación Española de Pintores y Escultores convoca a sus socios y artistas en general a participar en el certamen "**PURO ARTE**", que se celebrará en el Silo de Hortaleza (Calle Mar de las Antillas, 14, Parque Huerta de la Salud, 28033 Madrid), entre el 8 de octubre y el 22 de noviembre de 2020, y que se regirá por las siguientes

B A S E S

1. Podrán concurrir al mismo cualquier artista de nacionalidad española y los extranjeros residentes en España, pertenezcan o no a la AEPE, si bien a los premios honoríficos sólo podrán optar los socios.

2. El certamen incluye las secciones de pintura (dibujo, grabado y acuarela) y escultura.

3. El tema y la técnica serán libres.

4. Cada participante podrá presentar cuantas obras crea conveniente, pero siempre teniendo en cuenta que cada una de ellas generará una inscripción, con las obligaciones económicas que ello conlleva.

5. Para la sección de pintura las medidas serán de entre 50 cms. mínimo y 150 cm. máximo (para grabados, la medida mínima será de 30 cm. de estampa).

6. En escultura, las dimensiones serán como mínimo de 30 cm., debiendo ser fácilmente manipulables por una persona sin necesidad de máquinas.

7. Exceptuando las esculturas, el resto de las obras se presentarán enmarcadas con listón de madera o metal de 3 cm. como máximo en el frente, firmemente sujeto a la obra. Pueden prescindir del listón las obras cuya concepción así lo exija.

8. Los trabajos en papel podrán llevar un paspartú de 10 cm. como máximo y una entrecalle de hasta 2 cm. entre el listón y la obra. No se admitirán obras protegidas con cristal, pudiendo utilizarse materiales plásticos o irrompibles.

9. Las obras se presentarán mediante el envío de una fotografía y únicamente por correo electrónico a la siguiente dirección: administracion@apintoresyescultores.es
hasta el 18 de septiembre de 2020.

10. La fotografía/s estarán debidamente recortadas, en formato JPGE y con un peso de entre 2 a 4 MB. Todas las fotografías que no cumplan estos requisitos (que no contengan algunos de estos datos básicos) no serán admitidas.

11. A la recepción de la fotografía, la AEPE girará una contestación (positiva o negativa) de la correcta recepción de la obra. Quedarán excluidas del certamen las obras que no hayan girado fotografía al correo de la AEPE, que se reserva el derecho de reproducción de las obras presentadas.

12. Junto a la obra presentada se incluirá el boletín de inscripción de la misma, debidamente cumplimentado, que se puede descargar en www.apintoresyescultores.es y que incluye dirección y teléfono de contacto, y se abonará la cantidad de 15 € para los socios y de 30 € para los no socios, para cubrir parte de los gastos de organización.

13. Los derechos de inscripción se podrá abonar en efectivo en la secretaria de la AEPE o mediante transferencia bancaria a nuestra cta. cte. en ABANCA: ES82 2080 3136 5430 4000 1606, indicando "PURO ARTE" y primer apellido en el apartado de concepto. Cualquier omisión o carencia de datos en el Boletín de Inscripción será objeto de no admisión. No se devolverá el importe de la inscripción a los artistas, sean o no seleccionados.

14. El Jurado designado para la ocasión realizará las labores de selección de las obras presentadas telemáticamente, escogiendo las mismas por estrictos criterios de calidad.

15. La selección de obras se comunicará a los autores a partir del día 25 de septiembre de 2020, teniendo de plazo hasta el día 2 de octubre, para enviar físicamente la obra a nuestro domicilio social C/ Infantas, nº 30, 2º - dcha. de Madrid, de 10 a 13 h. y 17 a 20 h. o a Agepost, División-Arte-Exposiciones (C/ Dehesa Vieja, 8-Nave 6. 28052 Madrid, de lunes a viernes de las 9'30 a 14 h. y de 16'30 a 19 h., Tel. 91 368 05 93 / 659 327 317), junto al boletín de inscripción de obra debidamente cumplimentado en el lugar de presentación. Cualquier omisión o carencia de datos en el Boletín de Inscripción será objeto de no admisión.

16. Los trabajos recibidos por agencia de transporte indicarán a las mismas las fechas y horarios citados, y tendrán embalaje reutilizable, ya que serán reexpedidas del mismo modo, siendo por cuenta del autor los gastos que se originen. La AEPE no se responsabiliza del deterioro de las obras por embalaje inadecuado.

17. El fallo del Jurado será del todo inapelable, se hará público en el acto de inauguración de la muestra, en el que también se procederá a la entrega de premios.

18. Se otorgarán los siguientes premios:

MEDALLA DE PINTURA "PURO ARTE", consistente en Medalla y Diploma de la AEPE

MEDALLA DE ESCULTURA "PURO ARTE", consistente en Medalla y Diploma de la AEPE

Distintas **MENCIONES DE HONOR,** dotadas con Diploma

19. El Jurado de Calificación podrá conceder las Menciones de Honor que estime convenientes, otorgándose los correspondientes Diplomas acreditativos.

20. En todos los premios la obra continuará en propiedad de su autor. Los premios podrán declararse desiertos, si el Jurado de Calificación lo estima oportuno.

21. La retirada de obras se realizará en el mismo lugar de entrega y con idéntico horario, del 14 al 18 de diciembre de 2020. La AEPE dará a las obras no retiradas el destino que estime oportuno, entendiendo que su autor renuncia a cualquier derecho sobre la misma a favor de la AEPE, que podrá disponer de las obras no retiradas en plazo, con absoluta libertad.

22. No habiéndose suscrito póliza de seguro para cubrir los riesgos, no se responderá de las pérdidas o daños que pudieran producirse en las obras. El artista que lo desee puede a título personal contratar un seguro de la obra con las cláusulas de demérito y clavo a clavo.

23. El hecho de participar en esta convocatoria, supone la aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas bases.

24. Cualquier punto no previsto en estas bases será resuelto según el criterio de la Junta Directiva.

Madrid, junio de 2020

El Presidente **José Gabriel Astudillo López**

La Secretaria General **Mª Dolores Barreda Pérez**

Asociación Española de Pintores y Escultores AEPE

Desde 1910... haciendo cultura
110 años de pasión por el arte

C/ Infantas, 30. 2º Drcha.
28004 Madrid
Tel.: 91 522 49 61 / 630 508 189
administracion@apintoresyescultores.es
www.apintoresyescultores.es
www.gacetadebellasartes.es
www.salondeotoño.es

el SILO de HORTALEZA

distrito hortaleza | MADRID